



*ANUNCIO de 13 de marzo de 2009 sobre rehabilitación de cuadra para vivienda. Situación: paraje "La Vica", parcela 356 del polígono 20. Promotor: D.ª M.ª Isabel Piera Moreno, en San Vicente de Alcántara. (2009081239)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de cuadra para vivienda. Situación: paraje "La Vica", parcela 356 del polígono 20. Promotor: D.ª M.ª Isabel Piera Moreno, en San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 2 del polígono 2, en Puebla de Sancho Pérez; parcela 39 del polígono 11, en Zafra. Promotor: D. Manuel Elías Márquez, en Zafra. (2009081257)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 2 del polígono 2, en Puebla de Sancho Pérez; parcela 39 del polígono 11, en Zafra. Promotor: D. Manuel Elías Márquez, en Zafra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 18 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •